

Baños romanos en Mérida

ESTUDIO PRELIMINAR



TERESA BARRIENTOS VERA



INTRODUCCIÓN

Poco ha evolucionado la investigación de los baños romanos en Mérida desde que en 1925 Mérida incluyese los primeros conjuntos conocidos en su Catálogo Monumental de España¹. Aunque el repertorio se ha visto enriquecido con nuevos hallazgos, algo normal en un yacimiento situado bajo una ciudad en continuo crecimiento, no existe ninguna publicación monográfica dedicada al tema, y, salvo raras excepciones, sólo breves apuntes descriptivos aluden a los conjuntos termales excavados en Mérida.

Esta marginación no sólo se produce en el ámbito de la literatura. También afecta a la propia protección de los restos, que, normalmente, no han recibido un trato adecuado. Los exponentes

más claros de ello los hallamos en el abandono de que son objeto determinados conjuntos, como los baños de la Huerta de Otero excavados en 1988, o la exclusión de la zona termal en las recientes obras de cubrición de la "casa del Mitreo".

En este breve estudio intentamos realizar una primera aproximación al tema de los baños romanos emeritenses. Para ello, en primer lugar, hemos catalogado los restos hasta ahora reconocidos como "termas romanas", para tratar de someterlos a una clasificación preliminar². Finalmente hemos elegido uno de los conjuntos recientemente excavados, en la calle J. Lennon, para desarrollar un análisis algo más pormenorizado.

INVENTARIO

Presentamos un catálogo preliminar que reúne todo aquello que alguna vez ha sido relacionado con instalaciones termales (Fig. 1). En total suman 20 conjuntos que se han ordenado cronológicamente según la fecha de su excavación o de su primera mención escrita. La base del repertorio es fundamentalmente bibliográfica, lo cual genera una gran desigualdad en la lista; de este modo hay baños de los que se conservan vagas alusiones sin que sea posible, incluso, especificar su ubicación exacta, o confirmar su naturaleza termal. Para otros, por el

contrario, contamos con descripciones pormenorizadas e incluso, plantas y fotografías. Algunos de los conjuntos hoy no existen y otros, a pesar de haberse conservado, están cubiertos por edificaciones modernas impidiendo un reestudio detallado de los restos.

1.-Restos de la Calle Baños.

Sobre este primer conjunto la bibliografía ha sido más especulativa que descriptiva, sin que contemos con un cuerpo de datos suficiente como para

¹ Las menciones anteriores a ésta no proceden de excavaciones arqueológicas.

² Siempre con los datos conocidos a través de la bibliografía. En fechas próximas nos proponemos hacer un estudio de los restos de las estructuras, aquí contenidas, que aún se conserven

poder emitir un juicio sobre su naturaleza termal.

Se trata de los restos de un "edificio y de las encañaduras del agua" conocidos en el siglo XVII, que Moreno de Vargas (1633) definió como unos baños que "duraron hasta el tiempo de los godos y los moros". Su localización en la calle ya entonces llamada Baños debió influir en el propio autor para su identificación como tal.

Sin aludir específicamente a estos restos, que ya no eran visibles en el siglo XX, Álvarez Sáenz de Buruaga relaciona la proximidad existente entre el foro y la calle Baños para situar en ella unas termas públicas, de nuevo condicionado por el topónimo y por la dirección del acueducto de S. Lázaro, que como ya reconociera Richmond, se orienta hacia aquella zona³.

En 1982 se realiza en la esquina de las calles Baños y Parejo una excavación que da como resultado el hallazgo de unos restos que son identificados con los recogidos por Moreno de Vargas. Sólo se han publicado unas breves notas en las que se recogen la existencia de muros de *opus incertum* que sostienen una estancia abovedada, canales y restos de decoración arquitectónica como capiteles, clípeos, pilastras, etc. que, unidos al peso de la tradición, animan a ser interpretados como Termas Monumentales del Foro. El sector excavado se correspondería con la esquina oriental del edificio por donde, a su vez, se produciría el acceso del acueducto de San Lázaro⁴. Sin embargo hallazgos del mismo tipo de los documentados en la calle Baños (clípeos, capiteles, pilastras...) han servido para reconstruir el así llamado "Pórtico del Foro" en la calle Sagasta⁵, habiéndose llegado a relacionar⁶ ambos hallazgos como parte del mismo conjunto, independientemente de la función que tuviesen⁶.

El estilo escultórico de los capiteles hallados en la Calle Baños corresponde al siglo I d. C.⁷

Los restos excavados en la calle Baños en 1982 ocupan en la actualidad un solar perteneciente al Patronato de la Ciudad Monumental, aunque no están acondicionados para la visita. Nunca se ha publicado material gráfico de estas excavaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- B. MORENO DE VARGAS (1633) pp. 86-88 (ed. 1989).
J. A. CEAN BERMÚDEZ (1832).
J. A. RICHMOND (1930), pp. 110-136.
J. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA (1976), p. 28.
G. MORA (1981), p. 47, n.º 30.
Arqueología 82 (1983), p. 42.
J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1983), p. 41.
P. MATEOS CRUZ (1995), p. 199.

2.-Restos de la calle Marquesa de Pinares.

Estos restos, publicados por Mélida, fueron descubiertos por D. Paulino Doncel en 1908 en un corral de su propiedad situado en la calle Marquesa de Pinares. Se trata de una piscina rectangular de 10 m. de longitud en cuyo interior se hallaron columnas de mármol caídas. La piscina estaba unida por una tubería a algo que se describe como una caja de registro de 1 m. de profundidad. Se interpretó como la "piscina de natación de unas termas".

Se desconoce el estado actual de estos restos e, incluso, su situación exacta en la Calle Marquesa de Pinares, sin que a la descripción de Mélida acompañe ningún tipo de material gráfico.

BIBLIOGRAFÍA

- J. R. MÉLIDA (1925), tomo I, n.º 746, pp. 180-181.

3a.-Edificio subterráneo de la Calle General Aranda, n.º 15 (también llamadas: "Las Portezuelas", o citadas como C/ Mariano J. de Larra, C/ Diego M.ª Crehuet o C/ Reyes Huertas).

- 5 J. M. Álvarez Martínez, 1982, pp. 53-68.
6 P. Mateos, 1995, p. 199.
7 *Arqueología* 82, 1983, p. 42.

① 3 J. Álvarez, 1976, pp. 28 y 31; I. A. Richmond, 1930, pp. 110-111 y 135-136 (cit. por J. Álvarez, 1976, n. 73). El hecho es también referido por A. Jiménez, 1976, p. 120.

260 4 *Arqueología* 82, 1983, p. 42; J. M. Álvarez Martínez, 1983, p. 41.

Tras ser descubiertos casualmente por un particular Mérida excavó estos restos entre 1920-1921. Se trata de una construcción subterránea compuesta por una cámara circular de paredes de ladrillo y arranques de cubierta cupular en cuyo centro ocho piedras cilíndricas, a modo de fustes de columnas, circunscriben un espacio también circular. De esta cámara parten tres galerías abovedada siendo una corta e interrumpida y las otras dos más largas: una primera, de traza irregular, desde donde se realiza la bajada a la cámara y otra más corta, en recodo, que comunica con otra cámara abovedada rematada en ábside. De ésta segunda cámara parten dos nuevas galerías paralelas, una de subida al exterior y otra que baja a un pozo de agua, que, a su vez, comunica con la superficie por un brocal octogonal. La galería más larga estaba ricamente decorada con pinturas tanto en sus paredes como en la bóveda (Fig. 2). Antes de la excavación se conservaba sobre estas construcciones, en el exterior, restos de dos arcos que parecían definir un espacio circular. Mérida no duda en interpretar los restos como pertenecientes a unas termas identificando la cámara circular con un *hypocaustum* y la absidada con un *laconicum*⁸. Una opinión similar emite Guitart por estas mismas fechas y a partir de estos restos que interpreta como parte de una "terma de una casa particular", semisubterránea —con paralelo en Pompeya—, fechándose entre los ss. IV y V d. C. Algunos datos de descripción son mencionados de modo incorrecto según lo recogido por Mérida, haciéndose alusiones carentes de fundamento (piscina central, conducción de agua, cloaca). Tampoco coincide la ubicación de las pinturas que él sitúa en la galería que da acceso a la cámara absidada⁹.

Las opiniones vertidas sobre la funcionalidad de

este conjunto a partir de entonces no serán tan uniformes. Por un lado tenemos autores que mantienen su carácter termal aunque se limitan a repetir los argumentos de Mérida y Guitart¹⁰; otros que lo discuten proponiendo soluciones alternativas como la emitida por Broens, que lo identifica como restos de un baptisterio relacionado con cultos secretos¹¹; finalmente hay investigadores que se refieren a estos restos con la cautela que su anómala morfología merece¹².

Estos restos serán reexcavados en 1981 recibiendo entonces una nueva adscripción funcional ya que se identifican en una primera impresión como un "edificio de carácter industrial"¹³. En ese mismo año los paneles pintados, que incluían cortinajes y decoración vegetal en las paredes y estrellas en las bóvedas, están ya completamente perdidos.

Todos los autores que han tratado estos restos coinciden en señalar su carácter tardío.

BIBLIOGRAFÍA

- J. R. MÉLIDA (1925), tomo I, n.º 745, pp. 179-180.
 B. GUITART (1925), p. 186.
 J. R. MÉLIDA y M. MACÍAS (1929).
 M. BROENS (1963).
 M. ALMAGRO (1969).
 A. BALIL (1976).
 G. MORA (1981), p. 74, n.º 244.
 L. ABAD (1982), p. 82.
Arqueología 81, 1982, n.º 38.2.
CAM 1994, p. 281.

3b.-*Hypocaustum* de la calle General Aranda, n.º 15.

Recientemente se han añadido al controvertido conjunto de la calle General Aranda 15 nuevos elementos de juicio pues se han publicado más datos de la intervención de 1981 que aluden a la presencia de baños con hipocaustos cuya construcción

8 J. R. Mérida, 1925, pp. 179-180; J. R. Mérida y M. Macías, 1929.

9 B. Guitart, 1925, pp. 185-186.

10 G. Mora, 1981, p. 10; L. Abad, 1982, p. 82.

11 M. Broens, 1963, pp. 38-43.

12 M. Almagro, 1969. También conviene citar por lo erróneo la

alusión que hace de estos restos Balil quien dice que están inéditos y que fueron excavados por Serra Rafols: A. Balil, 1976, n. 56.

13 *Arqueología* 81, 1982, p. 39.

rompe las estructuras subterráneas conocidas, por lo que no parece tener nada que ver con ellas.

Se fechan estos restos a finales del siglo III o comienzos del IV.

El solar de la calle General Aranda (hoy Reyes Huertas) pertenece al Patronato de la Ciudad Monumental y los restos sólo son visitables de manera restringida.

BIBLIOGRAFÍA

J. M. ÁLVAREZ, J. L. DE LA BARRERA y A. VELÁZQUEZ (1995), p. 49.

4.-*Hypocaustum* en la parte Sur de la ciudad y a 200 m. al Oeste del Teatro.

Este hallazgo se produjo en 1925, citándose en la escasa bibliografía existente al respecto que se trata de un hipocausto con *suspensurae* completa, en cuya construcción se empleó ladrillo y piedra granítica, que se interpreta como perteneciente a un *caldarium*. Se recoge así mismo el dato de la destrucción en años anteriores de unos restos relacionados con estos, de planta circular. Interpretadas como "termas públicas".

Respecto a su ubicación y con los datos existentes, ("en la parte sur de la ciudad y a doscientos metros al oeste del teatro"), solo puede inferirse que se trate de unos restos intramuros, aproximadamente situados en la unión de la calle Pizarro con la calle Maximiliano Macías.

El único documento visual conservado de ellos en la actualidad es una fotografía, pues fueron de nuevo cubiertos¹⁴.

BIBLIOGRAFÍA

J. M. MÉLIDA (1925), tomo II, n.º 3.109 pp. 472, 473.
B. GUITART (1925), p. 178-179.
J. M. MÉLIDA y M. MACÍAS (1929).

5.-Baños junto a la Casa-"Basílica" (Fig. 2).

Estos Baños fueron excavados por Floriano en 1935 y se hallan próximos a la denominada "Casa-Basílica", aunque no se menciona su pertenencia o no a la misma. Se documentó un *caldarium* formado por tres habitaciones sobre *hypocaustum* con arquerías de ladrillo y un gran horno. Sólo el horno y la segunda de las habitaciones conservaban restos de los pavimentos de uso. A esta segunda habitación se le adosa una "cubeta" interpretada por Floriano como baño de vapor. También se citan dos piletas sobre el "gran horno" que, tal vez, habría que entender como calderas si tenemos en cuenta que de ellas parten varios conductos de agua en diversas direcciones. Destaca Floriano la robustez de sus muros de mampostería (en ocasiones superando los 1,60 m. de anchura) que, según el excavador, debieron estar recubiertos de placas de mármol dada la abundancia de éstas halladas en la excavación¹⁵.

Estos baños han sido recogidos en el catálogo de Mora que los incluye como baños privados.

Su relación con la Casa-Basílica debe ser meramente de proximidad (aunque en alguna ocasión se ha señalado que la estancia absidada de la misma podría ser un *apoditerio*) como refleja el hecho de que se hayan excluido del reciente estudio que R. Durán dedica a las técnicas constructivas de la "Casa-Basílica"¹⁷.

Este conjunto se conserva en el recinto monumental del teatro y es uno de los pocos ejemplos de arquitectura termal que puede visitarse en Mérida.

BIBLIOGRAFÍA

A. FLORIANO (1941).
A. FLORIANO (1944), pp. 172-175.
A. BALIL (1976).
G. MORA (1981), p. 74, n.º 240.
R. DURÁN (1991).



14 J. R. Mélida, 1925, n.º 3109, pp. 472-473; B. Guitart, 1925, p. 178-179.

15 A. Floriano, 1941 y 1944, pp. 151-175.

16 Cit. por A. Balil, 1976, n.º 56.

17 R. Durán, 1991, p. 369.

6.-Baños de la Casa de la Alcazaba.

Las excavaciones de la Alcazaba han atravesado varios períodos, correspondiendo la exhumación de los baños romanos a la intervención dirigida por J. M. Álvarez Sáenz de Buruaga en torno al año 1974. Los resultados de estas excavaciones no han sido objeto de una publicación sistemática y sólo conocemos algunos detalles a través de un artículo de Demerson que menciona la observación de bocas de hornos, una bañera con escalón, habitaciones con mosaicos y una alberca comunicada con otros depósitos más pequeños, algunos de los cuales cuentan con una arqueta de plomo en el fondo¹⁸. Mora los vuelve a citar como baños privados¹⁹.

Entre 1986 y 1988 las termas de la Alcazaba fueron objeto de una nueva campaña de excavación cuya memoria se está preparando en la actualidad. Es de suponer que entonces se aportará material gráfico, dado que hasta la fecha no se cuenta más que con escasas referencias escritas²⁰.

El material recogido en la zona de las termas en estas últimos trabajos fecha su fundación en el siglo I d. C. La casa a la que pertenecen sufre una reforma interior en el II y otra, aún más importante en el IV, debido a la construcción de una calzada paralela al *decumanus maximus*, que obliga a reducir su longitud (se construye ahora el muro de cierre oriental en la zona de las termas) y a extenderse hacia el norte.

Estas termas están comprendidas en la distribución de la gran casa romana del interior de la Alcazaba siendo en la actualidad visitables integradas en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- G. DEMERSON (1974), pp. 486-487, 491.
G. MORA (1981), p. 74, n.º 243.
P. MATEOS (1995).

18 G. Demerson, 1974, pp. 486-487 y 491.
19 G. Mora, 1981, p. 74.

7.-Baños junto a la Casa del Anfiteatro (fig. 2).

La Casa del Anfiteatro es una de las grandes *domus* periurbanas de Augusta Emerita y ha sido excavada en sucesivas etapas por Serra Rafols (1947), Marcos Pous y Álvarez Sáenz de Buruaga (1957) y García Sandoval (1963). Próxima a ésta se excavaron unos baños que no han sido descubiertos en su totalidad. Un primer tramo está compuesto por dos habitaciones sobre *hipocaustum* de arquería de ladrillos, precedido por un *praefurnium*. La primera de estas habitaciones incorpora una pileta, a la que se accede por un escalón corrido, de la que brota un desagüe unido a un canalillo que encauza las aguas hacia el exterior del complejo. La segunda comunica con una tercera estancia más pequeña y con pavimento de tierra cuya función se desconoce. Todo este bloque puede interpretarse como caldario. A continuación de la tercera habitación y a un nivel más elevado se halla un espacio descubierto interpretado como posible *solarium* que da acceso a una nueva habitación rectangular de grandes dimensiones cuyo uso no se especifica. Contiguo a ésta se sitúan dos piletas de baño que indicarían la continuidad del complejo termal hasta este punto en que se interrumpe la excavación. En la construcción de las estructuras se emplea material reaprovechado procedente de grandes edificios de granito.

Este conjunto no parece tener relación con la casa del Anfiteatro como ya indicó Sandoval, puesto que sus muros toman una orientación diferente y, además, porque interfiere el acceso principal al edificio. El canal de desagüe de la piscina del caldario descansa sobre los muros ya destruidos de la *domus*, indicando a las claras su posterioridad cronológica. También indica Sandoval el carácter privado de estos baños que se vincularían a viviendas

20 P. Mateos, 1995, p. 128 y n. 7.

situadas en los sectores no excavados que los rodean²¹.

El problema de los baños de la zona de la Casa del Anfiteatro y su relación con la misma es retomado por Balil con ocasión del Bimilenario de la ciudad²². Estos baños también son incluidos en el catálogo de Mora²³.

Dado que la destrucción de la casa se sitúa en la segunda mitad del siglo III²⁴ es a partir de esta fecha cuando conviene colocar la construcción de los baños.

Estos restos son propiedad del Patronato, estando adecuados para la visita en el recinto de la casa del Anfiteatro.

BIBLIOGRAFÍA

- E. GARCÍA SANDOVAL (1963), pp. 469-477.
E. GARCÍA SANDOVAL (1966), pp. 13-44.
E. GARCÍA SANDOVAL (1969).
A. BALIL (1976), pp. 85-91.
G. MORA (1981), p. 74, n.º 241.
CAM (1994), p. 94.

8.-Baños de la Casa del Mitreo (fig. 2).

Al igual que el caso anterior se trata de una gran *domus* suburbana en cuyas proximidades se hallaron unas termas no siempre interpretadas como pertenecientes a la vivienda. Todo el conjunto fue excavado en 1964 por García Sandoval, sin que se haya publicado ningún estudio analítico de las estructuras.

Los baños están muy parcialmente exhumados lo que no permite identificar ninguna habitación completa. Se distingue una pileta absidal con escalones de acceso y varias estancias pavimentadas de mosaico, con decoración geométrica (*peltas*), junto a restos de hipocausto. Según el análisis realizado de los restos pictóricos por Abad Casal la cubierta

de los baños sería abovedada, estando decorada con revestimientos murales pintados, con temática de paisaje marino (básicamente peces)²⁵. No existe continuidad entre la casa y las termas porque la excavación no ha unido ambas zonas²⁶. Su excavador cree que pertenecen al mismo edificio pero hay posiciones contrarias²⁷. La orientación de las estructuras, según se desprende de algunas planimetrías publicadas, es ligeramente distinta.

G. Mora recoge este conjunto con el n.º 242 entre el grupo de los baños privados²⁸.

Abad data los restos pictóricos a principios del s. III d. C., única fecha que conocemos para el conjunto de las termas.

Lo exhumado de este conjunto es visitable dentro del recinto de la casa del Mitreo.

BIBLIOGRAFÍA

- E. GARCÍA SANDOVAL (1969), pp. 3-7.
G. MORA (1981), p. 74, n.º 242.
L. ABAD (1982), pp. 64-65 y 375.
CAM (1994), p. 109-110.

9.-Restos en la Calle San Francisco.

En la calle S. Francisco se han hallado "ruinas de termas privadas" en excavaciones de urgencia, según se deduce de la alusión a estos restos que hace Álvarez Martínez y de la situación de conjuntos termales en el mapa adjunto. Es todo cuanto se conoce de estos restos.

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1983), p. 46.

10.-Restos en el Aula Cultural de la Caja de Ahorros de Badajoz.

Al igual que en el caso anterior sólo se mencio-

21 E. García Sandoval, 1963, pp. 469-477; 1966: pp. 13-43; 1969.

22 A. Balil, 1976, pp. 85-91.

23 G. Mora, 1981, p. 74.

24 E. García Sandoval, 1966, pp. 43.

25 L. Abad, 1982, p. 64-65 y 375.

26 E. García Sandoval, 1970, p. 5.

27 L. Abad, 1982, p. 64.

28 G. Mora, 1981, p. 74, n.º 242.

na su existencia en un trabajo de conjunto. Los restos se conservan en el sótano del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Badajoz y han sido acondicionados para la visita.

BIBLIOGRAFÍA

J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1983), p. 46.

11.-Baños de la Casa de la Huerta de los Naranjos de Otero.

Como en los casos anteriores sólo hay una breve referencia en un trabajo de síntesis, que agrupa las intervenciones arqueológicas realizadas en Mérida entre 1986 y 1990, donde se cita el hallazgo de unos baños en este solar. Sabemos que el estado de conservación de una de las habitaciones con hipocausto es excelente, habiéndose documentado completa la *suspensura* y parte de los alzados con restos, aún *in situ*, del sistema de calefacción de muros.

Los restos se conservan tal y como estaban cuando concluyó la excavación pues el solar es propiedad del Patronato. No son visitables ni siquiera visibles dada la intensa vegetación que los ha cubierto desde que se dieran por finalizados los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

J. J. ENRÍQUEZ y otros (1991), p. 607.

12.-Restos de la calle Braille, n.º 9.

De nuevo, como en el caso anterior, los datos existentes sobre estos restos se limitan a la propia mención de su hallazgo, habiendo sido identificados como baños de uso privado.

BIBLIOGRAFÍA

J. J. ENRÍQUEZ y otros (1991), p. 607.

13.-Restos en la esquina de las calles José Ramón Mérida y Sagasta.

La excavación de este solar, realizada en 1988, sacó a la luz los restos de "un baño con escalones" junto a los de una vivienda del s. II, según la cronología de un mosaico de la misma, con la que no se indica qué relación tiene.

Los restos se han conservado bajo un moderno edificio que se ha construido respetándolos. Sólo son visitables con carácter restringido.

BIBLIOGRAFÍA

J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1990), p. 102.

J. J. ENRÍQUEZ y otros (1991), p. 607.

14.-Restos de baños en la iglesia de Sta. Eulalia.

En las excavaciones llevadas a cabo en el interior de la iglesia se ha hallado una pileta trilobulada de baño, con ajuar de tocador femenino fechado entre los años 40-60 d. C. constituido por: dos vasos de paredes finas, un cuenco de *terra sigillata gálica*, un *acus crinalis* y una concha²⁹. Existen otras tres piletas posteriores, aunque también de época romana, peor conservadas de las que no se indica su uso.

Estos restos son visitables en la cripta existente bajo la iglesia habilitada para tal efecto.

BIBLIOGRAFÍA

J. J. ENRÍQUEZ (1991), p. 602.

L. CABALLERO y P. MATEOS (1992), pp. 19-20.

P. MATEOS (1995), p. 201.

15 a 19.-Baños del Área Arqueológica de Morería.

Solar emeritense de 12.000 m² que desde 1990 ha venido excavándose sin solución de continuidad hasta la fecha y donde se han sacado a la luz varios

29 L. Caballero y P. Mateos, 1992, pp. 20 y 21.

baños domésticos que serán objeto de estudio en fechas próximas por nosotros mismos. Es el único yacimiento emeritense donde los conjuntos termales se conocen al completo y perfectamente integrados en los espacios domésticos a que pertenecen, particularidad que acrecienta su interés.

Los datos hasta ahora publicados, en relación al tema que nos ocupa, se refieren a la existencia de dos conjuntos de baños privados, de diferente cronología, que pertenecen a una misma casa. Se ha aludido a algunas de las unidades que los conforman (*frigidarium*, *apodyterium* y *praefurnium*), así como a elementos relacionados con el sistema de calentamiento (*praefurnia*, *hipocausta* y *tubuli*) y de la decoración (murales pintados)³⁰.

En trabajos recientes se han documentado restos de otros tres conjuntos también integrados en viviendas privadas, que permanecen inéditos.

Está previsto acondicionar este yacimiento para la visita cuando finalicen los trabajos de excavación y documentación.

BIBLIOGRAFÍA

J. L. MOSQUERA (1994), págs. 47-48.

20.-Conjunto de la calle John Lennon³¹.

Estos restos recientemente excavados, y a cuyo estudio dedicamos la segunda parte de este trabajo, fueron exhumados sólo parcialmente; están compuestos por una serie de estancias calentadas mediante hipocaustos, conservadas sólo hasta el nivel de las *suspensurae*, y por una *natatio*.

Sobre estos restos se está construyendo un Centro Cultural estando prevista su integración en el edificio.

Una vez repasado el catálogo es fácil confirmar

lo que señalábamos al principio: la escasez de publicaciones analíticas reducidas en numerosas ocasiones a una breve nota que recoge la opinión del autor acerca del carácter termal de las edificaciones o los restos. De este modo contamos con conjuntos dudosos como los números 2 y 3a (Marquesa de Pinares y General Aranda) o, incluso, el n.º 1, (las supuestas termas públicas "del foro") quedando enormemente disminuido el inventario de conjuntos que cuentan con un cuerpo de datos publicados lo suficientemente sólido como para que no haya dudas de su interpretación como baños romanos.

El conjunto más problemático tal vez sea el de la calle General Aranda, que ha sido interpretado de modo alternativo como edificio cultural o como instalación industrial. Parece claro que independientemente de la función de las estructuras subterráneas, existen restos de *hypocausta* y baños de agua caliente a un nivel superior y cronológicamente más recientes³², pero no parece que tengan nada que ver con las estructuras subterráneas. A pesar de la similitud del conjunto con la planta de las termas de Hispalis³³ existen muchas dificultades para interpretar como baños el conjunto emeritense, como la decoración pictórica en una galería que desciende al supuesto *hypocaustum* o la propia conformación de éste, que se dota de cubierta cupular, imposibilitando que sobre esta cámara se establezca ninguna estructura integrable en el esquema de unas termas. Bajo el peristilo en una domus de Alcudia (Elche) se hallaron unos restos semejantes que se interpretan como una galería de escape hacia el mar, si bien la función no está del todo clara, pues existen estancias circulares cupuladas en la misma que quedan sin explicación³⁴.

Dentro del grupo de los conjuntos dudosos



30 J. L. Mosquera, 1994, pp. 47-48.

31 Número del plano parcelario de la ciudad: 03105-03-04-11-18
29.S.QD. 31-00N. Obra: Centro Cultural de Mérida.

32 J. M. Álvarez y otros, 1995, p. 49.

33 R. Corzo, 1991, pp. 69-99.

34 R. Ramos, 1991, pp. 76-77.

habría que situar, por último, la piscina de la calle Marquesa de Pinares (n.º 2), pues este tipo de construcciones no siempre son *natationes* de instalacio-

nes termales siendo frecuente su uso como cisternas o estanques de *impluvia* de los que en Mérida conocemos más ejemplos.

TIPOLOGÍA

La moderna investigación viene clasificando los baños romanos en una serie de categorías diferentes atendiendo a un combinado de criterios de índole diversa como son la propiedad (pública o privada), el uso (público o privado), las dimensiones del conjunto, la distribución de los espacios o la presencia de estructuras determinantes.

A partir de la división fundamental que genera su uso y con las restricciones geográficas y temporales que otorga el yacimiento emeritense, se pueden establecer una serie de tipos distintos de baños.

A) Domésticos o particulares cuando son de acceso restringido, que comúnmente vienen denominándose *balneum* (pl. *balneae*)³⁵. La propiedad es igualmente privada y arqueológicamente son fácilmente reconocibles pues, en circunstancias normales, suelen estar embutidos dentro de una vivienda. Por regla general son de pequeñas dimensiones y de planta simple (en hilera), compuestos en su mayoría por *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, si bien algunos de estos elementos pueden estar ausentes o asociados³⁶.

B) Públicos, cuando son de uso general; admiten una subdivisión en dos grupos atendiendo, fundamentalmente a la presencia o ausencia de palestra³⁷. Así tendríamos:

B.1: Baños de uso público con palestra, nor-

malmente reconocidos como *Therma* (pl. *thermae*). Generalmente son de propiedad pública (publica), construidos por el estado o a expensas de la ciudad³⁸. Arqueológicamente se diferencian por su monumentalidad y cuentan con los aditamentos arquitectónicos y escultóricos propios de los edificios públicos.

B.2: Baños de uso público sin palestra, habitualmente llamados *Balnea* (pl. *balneae*) Normalmente son de propiedad privada³⁹ (*meritoria*) siendo explotados como un negocio. Suelen ser más pequeños que los anteriores, ocupando sólo una parte de la *insula*. El término *Balneae* suele aplicarse a los casos que tienen estructura doble, o sea, separación por sexos.

Los baños del grupo B (públicos) han sido estudiados por I. Nielsen⁴⁰ que establece una tipología en función de la planta no aplicable al caso de Mérida dado el carácter parcial de los datos publicados, sobre todo en lo que se refiere a la disposición de las unidades o habitaciones que conforman cada uno de los conjuntos adscribibles al citado tipo.

Incluso la tipología básica (A, B-1 y B-2) es difícil de aplicar con cierto grado de precisión al caso emeritense por las limitaciones del registro y de la bibliografía que hemos señalado: excavaciones par-

35 *Balneum* normalmente indica el citado carácter de baños privados tanto en lo relativo a uso como a propiedad: I. Nielsen, 1990, p. 3 y p. 29 nota 32; también en L. Palauí y D. Vivó, 1993, pp. 118-124. Aunque el término es controvertido, tanto en la antigüedad (Nielsen, 1990, p. 120, nota 11 y R. Mar, 1993, p. 285), como en el presente (A.O. Kolowski-Ostrow, 1986, pp. 144-155; o en Broise y Jolivet, 1991).

36 F. Yegul, 1992, pp. 50-55.

37 I. Nielsen, 1990, p. 3.

38 I. Nielsen, 1990, p. 120.

39 A. O. Kolowski-Ostrow, 1986, pp. 144; I. Nielsen, 1990, p. 120.

40 I. Nielsen, 1990, pp. 64-73 para las provincias occidentales del Imperio.

ciales, publicaciones insuficientes, carácter dudoso de algunos conjuntos. Con todo, intentaremos una primera aproximación al problema con los datos que hemos recogido en el catálogo, incorporando, además, las opiniones vertidas fundamentalmente sobre el uso público o privado de los conjuntos. No es necesario decir que futuros trabajos podrán modificar en mayor o menor medida nuestros actuales puntos de vista que se presentan con un carácter provisional.

GRUPO A: BAÑOS DOMÉSTICOS (*BALNEUM*):

La mayor parte del catálogo de instalaciones termales emeritenses se incorpora a este grupo. El carácter de baños privados ha sido reconocido para los conjuntos 3a, 5-9, 12, 15 y 16. Se podrían añadir sin dificultades los nos. 11, 17-19 claramente integrados en conjuntos de viviendas. Para algunos casos el carácter de baños privados es fácilmente confirmable dadas sus peculiaridades: así en los conjuntos 15 -19 se ha podido comprobar su clara relación e integración en una vivienda. En los demás (5, 6, 7, y 8) este hecho no está demostrado, bien porque no se haya excavado totalmente el terreno entre la vivienda y los baños (8 y 5), porque no se haya citado ese dato en las notas bibliográficas existentes (n.º 6), o porque existan dudas estratigráficas o de interpretación respecto a la coetaneidad o posterioridad de los baños, respecto a la vivienda a la que se asocian, aún no resueltas (n.º 7)⁴¹. Sin embargo, todos ellos presentan unas dimensiones que animan a mantenerlos en este grupo. De los conjuntos 9 y 12 sólo contamos al respecto con la opinión de sus editores.

Adelantar conclusiones antes de efectuar el análisis de campo de los restos exhumados es, cuando

menos, prematuro. Dejaremos pues el estudio de los sistemas de calentamiento, abastecimiento de agua, plantas y técnicas constructivas para próximos trabajos, avanzando que en todos los casos en que el sistema de calefacción es conocido, éste se realiza por el procedimiento del *hypocaustum*. Respecto a la información cronológica, aportada por los distintos autores según la fecha de los restos de arquitectura decorativa en casi todos los casos, se han dado unos márgenes muy amplios, entre los siglos I y IV d. C. (recientemente se han dado cronologías del s. I para el conjunto n.º 6⁴² y el supuesto baño n.º 14⁴³ extraídas del estudio de materiales). En este amplio, aunque provisional, espectro cronológico de los conjuntos las reformas y reparaciones debieron ser constantes por lo que los restos de arquitecturas decorativas, que en su mayoría dan cronologías avanzadas, pueden ser sólo modificaciones puntuales y no la fecha de construcción.

Según la evolución general del mundo romano, durante época imperial decrece el número de baños domésticos y se amplía el uso de los públicos independientemente de su tamaño y prestaciones⁴⁴, entendidos estos más como un derecho que como una necesidad, equivalente a que la ciudad dispusiera de teatro o anfiteatro. Durante el Bajo Imperio, sin embargo, parece detectarse una involución en el desarrollo de baños domésticos⁴⁵. Quizás respondan a este desarrollo tardío los restos del conjunto de la "casa del anfiteatro" (n.º 7), que como vimos planteaba problemas respecto a la cronología anterior de la casa. Pero habremos de dejar las conjeturas de tipo cronológico en tanto no se publiquen dataciones firmes basadas en estratigrafías y estudios de materiales.

La presencia de baños particulares está siempre asociada a viviendas de lujo⁴⁶. En ellas las termas no

41 E. G. Sandoval, 1966, p. 28; y Balil, 1976, p. 86.

42 P. Mateos, 1995, p. 128.

43 L. Caballero y P. Mateos, 1992, p. 19-20.

44 F. Yegul, 1992, p. 55.

45 Y. Thebert, 1991, pp. 370-371, para el caso norte africano. En

la Casa de la Exedra de Itálica se documentó la incorporación a la construcción original de unos pequeños baños en época tardía según L. Roldán, 1991, pp. 310-311.

46 P. Gros y M. Torelli, 1988, p. 356; L. Paláqui y D. Vivó, 1993, p. 118; I. Nielsen, 1993, p. 308.

siempre desarrollan una finalidad puramente higiénica sino también de representación y *estatus*. La presencia de dos conjuntos termales distintos en una misma casa de la zona arqueológica de Morería (n.º 15 y 16) podría ser un exponente de esta duplicidad de uso familiar y social que se ha registrado en otras ciudades del Imperio del Norte de África o en la propia Pompeya⁴⁷.

GRUPO B-1: *THERMAE*:

El carácter de grandes baños públicos únicamente ha sido señalado para los restos de la Calle Baños, que reciben el número 1 de nuestro catálogo. Como se desliga de los datos recogidos, se trata de unos restos problemáticos para los que ni siquiera su naturaleza termal está arqueológicamente confirmada.

A favor de su condición de baños tenemos la perduración del topónimo en el nombre de la calle, la referencia de Moreno de Vargas, o el reciente descubrimiento de estancias abovedadas. Dependerá del valor que concedamos a estos hechos el grado de fiabilidad que otorguemos a la ubicación de unas termas en este lugar. Los argumentos, tomados individualmente no son especialmente sólidos: el topónimo puede aludir a la presencia de baños postromanos de los que, sin duda la Mérida andalusí estaría bien dotada; la autoridad de Moreno de Vargas a la hora de reconocer unas termas romanas o de distinguir este tipo de restos de otras edificaciones nos parece, al menos, cuestionable; las estancias abovedadas, por último, se emplean también sobre otro tipo de construcciones no termales⁴⁸. Argumentos en contra de esta designación no hay por lo que si uno a uno los elementos a favor no son definitorios, tal vez, tomados en su conjunto, permitan una sospecha algo más razona-

ble de la presencia de unas termas en la calle Baños.

Una vez vista la fragilidad de la hipótesis que defiende la instalación de unos baños en la calle epónima hay que entrar a discutir su carácter público⁴⁹. Los argumentos a favor están en la monumentalidad de los restos aparecidos en la excavación de 1981 y la dirección de los acueductos. Respecto a lo primero hay que hacer dos observaciones: en primer lugar, no hay seguridad absoluta de que los restos descritos por Moreno y los excavados por Álvarez Martínez sean una misma cosa; en segundo lugar, y como ya se dijo en el catálogo, los elementos arquitectónicos recuperados en la excavación sugieren que lo hallado es una segunda esquina del llamado "pórtico del Foro". En cuanto a la orientación de los acueductos puede ser algo más significativa pues Frontino señala, para los acueductos de Roma, la relación de privilegio entre estos y los baños públicos "selectos", como primer grupo de consumidores de agua⁵⁰, sin embargo para el caso de Mérida es un dato a confirmar que el acueducto de S. Lázaro concluya en este punto su recorrido y que su final coincida con la implantación de unas termas.

En suma, con los datos de que disponemos todas las posibilidades teóricas están abiertas:

- a) La inexistencia de termas romanas en este área
- b) La existencia de unas termas de propiedad privada situadas junto al "Pórtico del foro".
- c) La presencia de unas grandes *thermae* integradas en el espacio forense.

Lo que sí resulta evidente es que una ciudad como Augusta Emerita debió contar con, al menos, unas importantes termas públicas y que existe bastante probabilidad de que éstas se situasen en la zona de la calle Baños, próximas al foro⁵¹, partici-

47 N. Haan, 1994, p. 8.

48 Aunque según Vitruvio, 5, 10, 2, sería el tipo habitualmente empleado en los baños.

49 No tenemos constancia de la aparición de ningún resto epigráfico alusivo a la donación de un edificio público de estas características.

50 Citado en F. Yegul, 1992, p. 394-395.

51 "Si era la ciudad o el estado los que encargaban la edificación (de los baños), podía usarse terreno público o expropiarse" en I. Nielsen op. cit. p. 121. Esta misma autora argumenta la frecuente y lógica colocación de este tipo de instalaciones en las proximidades del área forense en I. Nielsen, 1993, p. 308.

pando del programa iconográfico del mismo y por tanto haciéndolo también de la trama urbanística de la ciudad desde épocas tempranas⁵². La relación entre pórticos embellecidos con mármol y *thermae* está documentada epigráficamente⁵³, formando aquellos parte de la decoración de éstas, así la unión entre el "Pórtico del Foro" y los baños públicos emeritenses podría emplear una solución arquitectónica ya conocida⁵⁴.

GRUPO B-2: *BALNEAE*:

Ninguno de los conjuntos hasta la fecha publicados se ha incorporado a este grupo que es desde el punto de vista arqueológico el más difícilmente reconocible. Creemos, sin embargo, que existen elementos o indicios que aconsejan incluir en este apartado varios de los complejos repertoriados. Tal es el caso del n.º 4 del catálogo, desgraciadamente de localización imprecisa. Varios factores contribuyen a pensar que pudo tratarse de una *balnea*. El primero de ellos es la propia confirmación por los autores que lo han tratado de que se trate de restos de unos baños públicos, si bien es cierto que quien lo menciona no es su excavador⁵⁵. El segundo es la

relación de estos hallazgos con otros anteriores en los que había una habitación con planta circular que debemos suponer sea un *laconicum*⁵⁶, estancia normalmente documentada en edificios de uso público y muy raro en los baños domésticos. La posibilidad de que se tratara de unas *thermae* es menos probable pues no se hace ninguna mención a nada que invite a pensar en un edificio de dimensiones monumentales ni a elementos propios de los grandes complejos públicos.

De confirmarse el carácter termal de los restos de Marquesa de Pinares (n.º 2) tal vez fuera conveniente su inclusión en este grupo pues las dimensiones señaladas por Mérida para la piscina abogan a favor de su interpretación como *natatio*, elemento característico de los baños públicos. La proximidad de las dimensiones con la *natatio* de la calle John Lennon, que seguidamente estudiaremos, hace que nos inclinemos más por la posibilidad de una *balnea* que de unas *thermae*.

Por último, consideramos *balnea* las citadas instalaciones de la calle John Lennon. Las razones que nos mueven a pensar así serán expuestas con más detalle a lo largo de su análisis.

LOS BAÑOS DE LA CALLE J. LENNON

Como ya dijimos más arriba entre los restos hallados en la excavación de este solar⁵⁷ se exhumaron unos baños que a continuación pasaremos a describir, si bien una gran parte de los mismos ha quedado bajo las construcciones vecinas, aún en pie y habitadas, por lo que no se ha podido extraer

la planta completa de este conjunto.

El análisis de las estructuras que presentamos se ha efectuado sólo a partir de la limpieza de las mismas, que previamente habían sido excavadas por J. Márquez⁵⁸ y J.L. Mosquera, y de la información estratigráfica que se pudo extraer de la elimi-

52 Una instalación de baños de la entidad que se le confiere tendría al menos una extensión de unos 1.880 m² según la estimación de Nielsen para el tipo "en hilera axial simétrica o medio-simétrica", que suele ser el más pequeño de los empleados para los baños de propiedad pública. I. Nielsen, *Thermae et Balneae*, 1990. 69-70.

53 CIL XII 1357 en Vasio (*Galia Narbonense*), s. I d. C. citado en I. Nielsen p. 66.

54 No hay que olvidar tampoco que en las *palestrae* de los baños la presencia de pórticos es habitual.

55 B Guitart, 1925, pp. 178-179.

56 También son frecuentes los *frigidaria* circulares en fechas tempranas, aunque generalmente se trataba de *laconica* reconvertidos (I Nielsen, 1990. p. 153).

57 Véase nota 31 para localización exacta de los restos.

58 Agradezco a Dña. J. Márquez la facilidad que nos dio para realizar este estudio.

nación de la medianera septentrional⁵⁹ (fig. 3).

Lo conocido fragmentariamente hasta ahora es un *caldarium*, que probablemente continúe en el solar contiguo, parte del espacio de servicio y una *natatio*.

El estado de destrucción del conjunto es notable, debido básicamente al asentamiento sobre este espacio de estructuras de época medieval representadas directamente por el hallazgo de un silo "rellenando" uno de los hipocaustos. Más recientemente, ya en época contemporánea, la vivienda que sobre el solar existía había dañado enormemente las estructuras romanas (y también las posteriores) estando representada esta reciente ocupación por potentes zapatas que en seis puntos rompían las estructuras del *caldarium* (fig. 4).

El complejo termal aprovecha edificaciones más antiguas de uso presumiblemente distinto como demuestran los restos de pintura roja y pavimento asociados a la parte interna de uno de los muros que cierran el hipocausto (UU.EE. 87-55). Igualmente se reconocen estructuras tales como pavimentos de baldosas (UU.EE. 51 y 52) y muros (UU.EE. 85 y 53), que anulan la función de baños pues taponan el *praefurnium* (UE 23, fig. 5) que entonces estaba en uso pero no las estructuras de habitación, algunas de las cuales siguen utilizándose (muros 3-4) aunque con cronología y función imposibles de precisar

DESCRIPCIÓN (figs. 4 y 5)

Comenzaremos la descripción por los restos del *caldarium* en el que se distinguen tres ambientes; el más meridional forma un cuadrado casi perfecto que define un espacio de 3'80 m. de lado, siendo la única estancia que se conserva completa. Su condi-

ción de *caldarium* se deduce de la presencia de hipocausto como sistema de calentamiento. De éste se conserva el arranque de todos los soportes de la *suspensura*, que en este caso serían arquillos, cuya altura estimada es de 67 cm. hasta el intradós⁶⁰. Todos los arcos son de ladrillo y están colocados en hilera simple con una separación entre ellos bastante irregular que oscila entre 10 y 48 cm., debido a que también su alineación es asimétrica y no son perfectamente paralelos. Los salmeres del arco descansan sobre las primeras hiladas de unos muretes, también de ladrillo, que le sirven de sustento y que se prolongan hasta la pared de la habitación. En su alzado se dispone una serie huecos de aireamiento formados por la colocación de tres ladrillos en forma de triángulo formando parte el de la base del desarrollo normal de las hiladas. En total hay seis arquillos sin contar los que coinciden con los accesos de la estancia. Toda la arquería del hipocausto descansa sobre una base de ladrillos planos o baldosas que sólo se conservan en la parte central perdiéndose hacia el lado sur.

El muro suroeste (UU.EE. 2 y 3) no presenta al interior un lienzo continuo sino que se constituye a base de entrantes y salientes que se realizan mediante la adjunción de unos muretes a modo de pilastras de estrechos ladrillos que se adosan a su superficie. Su anchura es por término medio de 55 cm. y dejan un hueco de 18 cm. Sobresalen 16 cm. de la pared y su altura no se conserva completa en ningún caso.

Este primer hipocausto cuenta con dos *praefurnia* situados en ángulo. Del primero, emplazado en el lado suroeste, sólo se conservan dos sillares de granito colocados a tizón que crean una boca de 50 cm. El espacio que queda entre los sillares también

59 La medianera estaba formada por dos zapatas de cascotes de forma irregular, separadas entre sí dos metros; en esos dos metros por algo más de medio metro de ancho es donde pudimos extraer algunos materiales contextualizados (fig. 3, n.º 4).

60 Magnitud que resulta de sumar a la flecha (obtenida de dividir la luz entre dos) el tramo vertical de los arcos.

está pavimentado con baldosas al modo del resto del hipocausto, aunque la cota de esta pavimentación es 5 cm. inferior a aquélla. El segundo *praefurnium* se sitúa en el lado sureste y calentaba este mismo espacio. La boca, de dimensiones similares al anterior, está formada por tres sillares de granito (el superior lo cerraba a modo de dintel). Esta segunda apertura se hallaba semitaponada por varios ladrillos y por uno de los muretes o albane-gas que sostenían los arquillos del hipocausto.

Por encima de este nivel, en la esquina norte, se conservaba parte de la *suspensura*. Estaba formada por dos hiladas de ladrillos y *tegulae* a las que se habían rebajado las pestañas unidas con argamasa. Sobre esta construcción descansaba el pavimento de la habitación de *opus signinum*, de 10 cm. de grosor, con moldura de cuarto de bocel en las aristas.

El segundo ambiente del *caldarium* sólo ha sido excavado parcialmente. El acceso del anterior a éste se produciría por un vano abierto en el muro, que no se ha conservado en el nivel superior de utilización de pavimentos, pero sí en el nivel del hipocausto donde se emplaza un arco de ladrillo que abarcaría toda la anchura del muro, pero cuya altura calculada (57 cm.) es inferior a la del resto de los arquillos arriba descritos. Se establece una diferencia de cota entre el fondo del anterior hipocausto y éste que está 18 cm. más bajo.

Lo conocido para esta estancia parece indicar que tendría planta rectangular absidada por su lado este, que daría lugar a un espacio aproximado de 3 m. de anchura, por 4'80 m. de longitud máxima. Se dispondría en sentido transversal respecto de la primera habitación, y al igual que ella estaba calentada por hipocausto de arquería. En este caso la altura de los arquillos es algo mayor (se estima en unos 87 cm.) como consecuencia de la diferencia de cota del suelo que antes señalábamos, de manera que por la parte superior los arcos de los dos hipocaustos mantienen el mismo nivel. Las arquerías tienen la misma orientación que las de la cámara prece-

dente pero los arcos son dobles. Las enjutas son mucho menores y no tienen los huecos triangulares descritos para el caso anterior. Al igual que el primer hipocausto los muros están trabajados al interior a base de entrantes y salientes, aunque el sistema de elaboración es diferente, pues aquí se constituyen como rebajes planificados en la construcción del muro. Se han documentado tres de estos rebajes que están distanciados a 1'60 m. unos de otros.

Del nivel de uso y *suspensurae* se conserva sólo una pequeña parte del pavimento de *opus signinum* de 8 cm. de grosor en la esquina septentrional con restos de moldura en cuarto de bocel, sostenido por dos hiladas de *tegulae* y ladrillo como en el caso anterior.

El acceso del segundo al tercer ámbito puede ser objeto de una doble interpretación que más abajo veremos. En la subestructura ambos espacios están diferenciados por un muro de ladrillo que de este a oeste los separa y que se pierde en el perfil, bajo la vivienda colindante. El tramo que se observa es ininterrumpido y no parece que exista comunicación subterránea para dejar paso al aire caliente de uno a otro lado. Sin embargo, en la superficie los dos ámbitos están unidos por un único pavimento de *opus signinum* sin que se aprecie en el mismo solución de continuidad real. Ahora bien, en la parte que divide a estas estancias, coincidiendo con el trazado del muro subterráneo dicho pavimento ha sido intencionadamente rebajado mediante el piqueteado de una estrecha franja transversal. Asimismo, en la unión con la pared (UE 57) se conserva un ladrillo que sobresale por encima del nivel del pavimento situado a ambos lados y que coincide en anchura (entre 30 y 34 cm.) y situación con la zona piqueteada antedicha, y, por consiguiente, con el muro subterráneo.

El tercer espacio conocido calentado por hipocausto, se nos muestra en estado fragmentario, como el anterior. Tendría forma rectangular con 2,5

m. en la medida conocida y probablemente 3 m. de fondo; la infraestructura estaría formada por posibles arquillos de ladrillo dispuestos perpendicularmente a la orientación de los de los ámbitos anteriores. Con lo conservado de los soportes no se puede excluir del todo la posibilidad de que fuesen *pilae* (aunque es raro que ambos sistemas convivan en un mismo conjunto); junto a estos existen otros soportes, esta vez con seguridad, verticales (*pilae*) que en lugar de ser de ladrillo están hechos con bloques de piedras unidas a seco colocadas en los espacios libres que dejaban las primeras, e incluso en algún caso, aunque ligeramente, sobre ellas. Este hipocausto también tenía suelo de baldosas como los anteriores.

En cuanto al pavimento de uso del tercer ámbito era, como dijimos más arriba, la continuación del anteriormente definido y por tanto de idénticas características, presentando también el típico cuarto de bocel (o, más bien, sus restos).

Del área de servicio, zona de los *praefurnia*, es poco lo que conocemos debido a que algunas estructuras se reutilizaron posteriormente con otros usos que anulan la función de los baños y nos impiden analizar en su totalidad los restos preexistentes. Lo único que podemos constatar es la presencia de un espacio que rodea el área de los *praefurnia* por tres lados, siendo éste de dos metros por la parte oeste, indeterminado por el sur y al menos un metro por el este; asimismo constatamos la presencia de una columna de granito probablemente *in situ*, hallándose su basamento a 96 cm. por debajo del pavimento de baldosas que seguidamente describimos y del que aún emergía. No conocemos por donde se produciría el acceso a esta zona desde el exterior.

Las estructuras que ocultan la zona de servi-

cio (UU.EE. 51, 52, 53 y 85) se desarrollan sólo en dos de sus lados (oeste y sur) y están formadas por un pavimento de baldosas de ladrillo que descansa sobre una lechada de argamasa de arena, cal y ladrillo molido; adosándose por el norte al muro más antiguo (UE 55) y a los muros exteriores de dos de los espacios calentados por hipocausto se documentó la presencia de un poyete de ladrillo de 87 cm. de anchura del que sólo se ha conservado una pequeña parte; y por fin un murete de ladrillo (UE- 85) de 40 cm. de anchura del que conservamos tres hiladas con dirección noreste-suroeste. Además rompiendo el área de unión entre el *praefurnium* del oeste y el pavimento de baldosas se detectó la presencia de una zapata contemporánea que dificulta el conocimiento de la solución entre ambos⁶¹.

Por último describiremos la *natatio* rectangular situada al sureste de lo hasta ahora mencionado. Esta tiene unas medidas interiores de 11'80 m. por 3'80 m. y entre 1'65 y 1'70 m. de profundidad. Se accede a su interior mediante siete escalones situados en el ángulo noroeste de la misma; toda ella está excavada en la roca natural, siendo las paredes de sillares de granito revestidos de *opus signinum* con cuarto de bocel en las esquinas. Estaría rodeada al exterior por un murete de ladrillo de 30 cm. de anchura dejando un espacio con el borde de 60 cm., todo ello también revestido con *opus signinum*, que remataría en una media caña. En el espacio existente entre el murete y el borde de la piscina se documentó la presencia de dos fustes de granito, debiendo suponerse que el resto de los que la rodearan no se hayan conservado *in situ*, si bien en los alrededores durante la excavación se encontraron varios más descontextualizados o reaprovechados en estructuras posteriores.

61 Incluimos aquí la descripción de estas estructuras porque, a pesar de su posterioridad estratigráfica respecto a las del cal-

darium, coinciden con una de las hipótesis relacionada con una segunda fase de los baños.

En cuanto a la técnica constructiva y materiales empleados se constata la masiva utilización del ladrillo tanto en las subestructuras de los hipocaustos

como en los muros del resto de los baños, si bien reforzados en esquinas y cimentaciones con sillares graníticos de tamaños irregulares⁶².

INTERPRETACIÓN Y CRONOLOGÍA

ELEMENTOS DE CALEFACCIÓN

Todos los ambientes del *caldarium* eran calentados por hipocausto, constituídos por arquerías de ladrillos, éstas fueron elementos característicos de las provincias más occidentales del Imperio, sobre todo en épocas avanzadas del mismo y las vemos ampliamente representadas en los baños de las *villae* del entorno de Mérida, así como en los urbanos (por ejemplo en Mirobriga o Baelo)⁶³. Pero en el tercero de los espacios calentados a los soportes por arquillos de ladrillo hay que añadir la presencia de *pilae* de piedra directamente apoyados sobre alguno de ellos, lo que nos induce a pensar en una reforma en la que se anulaban si no todos los arcos si al menos los que aguantaran más peso, sustituidos por un sistema de soporte más tosco que suponemos sería una solución de urgencia. Otras reformas de los hipocaustos son sugeridas por la aparición de ladrillos de diferente módulo en algunas de las albanegas del primer espacio. En las citadas enjutas podemos apreciar otro elemento característicamente usado asociado a los arquillos, cual es la aparición de huecos triangulares alineados, de modo que los muretes no fuesen masivos y permitieran la circulación de aire caliente entre ellos.

Los arquillos del área calentada se adaptaron a los condicionantes topográficos precedentes, así se prefirió elevar la altura de los mismos de un espacio a otro, en lugar de rellenar y nivelar los suelos de los hipocaustos, salvándose ese desnivel por un escalón.

Teniendo en cuenta que la disposición de los

arcos y huecos para la circulación del aire caliente está determinada por la ubicación de los *praefurnia*, y con los datos que sobre la anulación de uno de éstos se dieron más arriba, que ponen de manifiesto que en la época final de uso de los baños sólo era efectivo el más occidental, es de suponer que éste calentaría a los dos ambientes colocados en hilera respecto a él. Para el tercero de los espacios los arranques de los arcos se orientan de modo perpendicular a los ya vistos, ello unido a la ausencia de comunicación en el muro que lo separa de los anteriores, al menos en lo conocido, nos lleva a pensar en la existencia de, al menos, un horno más en la zona aún por excavar.

La última particularidad que queremos resaltar del sistema de calentamiento es la presencia de huecos verticales en los dos hipocaustos en hilera que pueden responder bien a sistemas de calefacción vertical, o bien a chimeneas o tiros para facilitar la circulación del aire; parece más viable la primera solución, pues normalmente las chimeneas no se colocan tan próximas a la fuente de calor como aquí aparecen.

DISPOSICION DEL ESPACIO

Como hemos venido indicando desde más arriba lo conocido se divide en tres áreas bien diferenciadas: zona del *caldarium*, zona de servicio y zona de baños fríos y esparcimiento (*natatio*).

La parte conocida del *caldarium* está dividida a su vez en tres espacios; en el que remata de forma absidada cabría pensar en la posibilidad de que



62 No desarrollaremos más aquí el tema de la edificación por problemas de espacio.

63 I Nielsen: "Thermae et Balneae". 1990, p. 14, nota 9.

existiese un *labrum*, según el modelo de los baños de la Campania, muy común en las provincias occidentales del imperio, al menos hasta el siglo I d. C., sí bien no es descartable, ya que los datos que tenemos no nos permiten saberlo, que lo que albergase el ábside no fuese más que una tercera pileta de baño; esta idea se ve reforzada por la aparición de huecos en los muros del ábside para la calefacción vertical, lo cual sería raro, aunque no descartable, si siguiéramos la primera hipótesis⁶⁴. En los otros dos espacios es probable la presencia de sendos *alveii*; en la habitación que se exhumó completa el *alveus* podría haber ocupado todo el recinto desde la puerta hasta el *praefurnium* o, quizás sólo la parte final, es decir, colocada directamente sobre el *praefurnium*, pero en cualquier caso calentada también verticalmente, si bien no tenemos ningún dato firme que nos facilite conocer el tamaño de la pileta. El otro *alveus* ocuparía sin embargo todo el espacio sí, como pensamos, la franja rebajada del pavimento de *opus signinum*, anteriormente comentada, se interpreta como la impronta dejada por la existencia del murete de acceso a la bañera; aunque también pudiera ser que éste supuesto murete se construyese modificando el espacio inicial, espacio en el que anteriormente sólo habrían existido sendos pilarcillos que estrechasen el acceso y de función indeterminada.

El esquema aquí esbozado, al menos para la última fase, consistente en un espacio absidado, con o sin *labrum*, con una bañera afrontada a éste y otra en un lateral, es empleado en las Termas Augústeas de Conimbriga⁶⁵, si bien aquí la piscina lateral también es absidal; asimismo lo vemos para fechas algo más tempranas en la Casa de Laberinto de Pompeya⁶⁶. El esquema de dos o tres *alveii* en el

caldarium es muy abundante, sin que se puedan fijar hasta el momento restricciones espaciales, cronológicas o tipológicas que aquí nos afecten.

La zona de servicio, en lo conocido, es un pasillo en forma de U, muy estrecho en su brazo derecho (como dijimos arriba), que daría acceso a los dos *praefurnia* documentados; el nivel de uso original de este espacio podría coincidir con la cota de base de la columna de granito (U.E. 90), quedando en ese caso los hornos ligeramente sobreelevados respecto al nivel del suelo facilitándose su abastecimiento, pudiendo ser la citada columna parte del sistema de sustentación de la cubierta del área en cuestión. Pero parece raro que se utilicen elementos como columnas de granito, aunque fuesen reaprovechadas⁶⁷, para una zona de servicio; además los cuatro metros que separan el muro del *praefurnium* occidental (UU.EE. 2-3) del fuste, que sería la mitad de la anchura total de la sala siguiendo la hipótesis antedicha, parecen excesivos para una habitación de servicio cuyo único fin es cargar un horno. Por ello habría que tener en cuenta otras posibilidades, como que el espacio en cuestión fuese similar a los dos metros que existen en el lado septentrional (entre U.E. 55 y U.E. 1) y, por tanto, que este fuste quedase fuera del área de servicio pudiendo ponerse en relación con los del pórtico de la *natatio*.

No tenemos restos materiales para datar los pavimentos de baldosas que rodean, en parte, la zona tratada, si bien las relaciones estratigráficas de las estructuras indican su posterioridad respecto al resto de los elementos, no es por tanto descartable que pudieran haber sido construidos, al igual que el murete U.E. 85, en la última fase de utilización de los baños, cuando ya el *praefur-*

64 F. Yegul, 1992, p. 51: según la tipología de Fabbriotti; I. Nielsen, 1990, pp. 67-68, nota 27 y p. 158.

65 J. Alarcao y otros, 1971, pp. 42-43.

66 Citado en F. Yegul, 1992, pp. 51-52, fig. 47a.

67 Vemos en el muro UE 55, cuya construcción es anterior a la

existencia de los baños, como ya se utilizaron fustes de granito. No conocemos ni la planta ni la utilidad de este edificio más antiguo, pero los fustes debieron estar revestidos de estuco pintado de rojo, del que hemos hallado algunos fragmentos.

nium U.E. 24 no estaba en uso, restringiéndose el espacio. En este caso la solución a la diferencia de altura entre la base del horno y el pavimento de ladrillo (0'60 m.) se podría haber salvado con un par de escalones de bajada. Pero el hecho de no haber hallado restos de algo así, nos induce a pensar en que la reutilización de algunos muros de los baños en el momento de uso de los pavimentos de baldosas se deba a una economía de materiales y estructuras cuando ya los baños como tales están amortizados.

Por último, y en relación con la zona del *frigidarium*, sólo pudimos documentar la presencia de una *natatio*, piscina de agua fría, al aire libre que estaría rodeada por un pórtico al menos por tres de

sus lados, creando una zona de paseo a su alrededor. De nuevo el ejemplo más cercano lo hallamos en los baños augústeos de Conimbriga⁶⁸, si bien su utilización está muy extendida desde época tardorrepublicana, siendo especialmente populares en Campania y en las provincias occidentales del imperio⁶⁹.

CRONOLOGÍA

Los escasos restos cerámicos, recogidos por nosotros en la limpieza de las estructuras, relacionables con los baños, nos dan una leve idea del momento de su destrucción. Se trata de varios fragmentos de lucernas cuya cronología apunta a fines del s. III y principios del IV d. C.⁷⁰.

RECAPITULACIÓN

La solución existente entre la zona fría y la caliente, los accesos desde el exterior a los baños, el circuito de baño o la superficie total ocupada por este conjunto son algunas de las interrogantes que no podemos resolver con los datos de que actualmente disponemos, aunque se pueden deducir algunos: los aproximadamente 20 m. de longitud total existentes entre el extremo más meridional de la *natatio* y el más septentrional del *caldarium* nos dan una idea de un espacio extenso (pero en absoluto monumental), habiendo de ser incluido entre los conjuntos de tamaño medio. Si lo ponemos en relación con el trazado urbanístico de la ciudad romana vemos que hacia el sur se documentó la existencia de un *decumanus*, distante 14 m. del borde de la *natatio* por ese lado (sin contar la anchura del pórtico cuya medida no conocemos), desde el que probablemente se realizaría el ingreso

principal, penetrándose en la zona fría de los baños; pero también hacia el norte se documentó otro *decumanus*, que facilitaría el acceso a la zona de servicio y quizá una segunda entrada a la zona fría. Tanto hacia el este como hacia el oeste no se conocen calles próximas, aunque lo excavado hacia occidente es un espacio extenso, por lo que es lógico pensar que el conjunto de la calle J. Lennon no ocupase una *insula* completa. Según la planta de lo conocido, y con los supuestos accesos arriba mencionados se podría reconstruir hipotéticamente el recorrido que los bañistas realizarían para completar las sucesivas fases del aseo romano, obteniendo como resultado la descripción de un círculo, pudiendo ser posiblemente incluido en el grupo circular simple de Nielsen⁷¹.

La aparición de elementos propios de baños de uso público, tal como la intuida circulación circular,

68 Op. cit. nota 64.

69 I. Nielsen, 1990, pp. 58 y 73.

70 Tipo Dressel 30, semejantes al n.º 1153 del catálogo de M. Beltrán, 1978 o a los tipos 143 a 158 de J.R. López, 1981. Este último las lleva hasta principios del siglo V

71 I. Nielsen, 1990, pp. 71, tipo empleado en los baños más modestos de su "ring type" en la provincias occidentales, con ejemplos en Mirobriga y posiblemente en los Baños del Este de Itálica.

la *natatio* y el espacio porticado circundante, o el hecho de que se trate de un edificio termal menor, que no ocupe una *insula* completa, son los elementos que nos han llevado a incluir este conjunto entre los *balneae*. Es normal en ciudades de tamaño medio la existencia de varios baños de uso público, incluso es habitual el desarrollo de numerosos *balneae* conviviendo con algún conjunto de gran tamaño (*therma*)⁷².

La datación de la construcción de los baños es problemática, pues no hemos hallado ningún elemento que nos de información cronológica de este momento. Si bien el hecho de que se haya documentado una ocupación anterior del espacio, que, a juzgar por la solidez de los restos, debió ser importante, nos aleja de fechas antiguas. Algunos elementos constructivos apuntan hacia fechas no demasiado avanzadas como el empleo de piscina para nadar que es más frecuente en las provincias occidentales en los baños más antiguos⁷³. El hecho de que se halle en el centro de la ciudad también podría ser interpretado como elemento de antigüedad (donde son más frecuentes entre el siglo I d. C. y el s. II)⁷⁴, por la mayor disponibilidad de terreno.

Los arquillos de los *hypocausta* son elementos utilizados, sin embargo, con mayor frecuencia en fechas tardías⁷⁵. Esta cronología más avanzada también es apuntada por otros elementos como el supuesto recorrido circular del edificio, o el abundante uso de ladrillo, pero hay que tener en cuenta que los edificios termales serían objeto de constantes restauraciones y reformas que complican aún más la datación de los leves indicios apuntados. La fecha de su destrucción parece más clara, según los materiales cerámicos hallados; ésta habría que colocarla a lo largo del siglo IV d. C.

La ubicación del conjunto en el centro de la ciudad y próximo a otro baño público, probablemente de mayor envergadura, es una cuestión interesante que debería ponerse en relación con la titularidad de los mismos. No sería descartable la posibilidad de que estuviésemos ante unos baños de explotación particular (*meritoria*) estratégicamente situados en las proximidades de la zona forense de la ciudad para obtener mayor clientela, aunque no compitiendo con la *thermae* en cuanto a prestación de servicios o monumentalidad, sino quizás en cuanto a precios.

72 P. Grimal, 1991, pp. 84-86; Y. Thébert, 1991, p. 370, para las ciudades de África del Norte; Nielsen, 1990, p. 149, para Pompeya. En Hispania se conocen bastantes ejemplos de la existencia de más de un edificio de baños público en una misma ciudad, conviviendo o no en el tiempo (así Itálica, Conimbriga o Mirobriga, por citar algunos de los más cercanos).

73 I. Nielsen, 1990, p. 73

74 I. Nielsen, 1990, p. 65.

75 Este dato tampoco es determinante porque se conocen y utilizan también, aunque con menos frecuencia, en época altoimperial, según I. Nielsen, 1990, p. 14.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L. (1982): *Pintura romana en España*, pp. 64-65, 82 y 375.

ALARCAO, J.; MAYET, F., y NOLEN, J. S. (1971): "Ruinas de Conimbriga". *Roteiros da arqueologia portuguesa* 2.

ALMAGRO BASCH, M. (1969): "Mérida". *Guía de la ciudad y de sus monumentos*. Valencia.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1983): "Excavaciones en Augusta Emerita". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, pp. 41 y 46.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1990): "Mosaicos romanos en Mérida. Nuevos hallazgos". *Monografías Emeritenses* 4.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; BARRERA, J. L., y VELÁZQUEZ, A. (1995): *Mérida*. León.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. (1976): "La fundación de Mérida". *Augusta Emerita*, p. 28.

Arqueología 81 (1982). Madrid, n.º 38.2.

Arqueología 82 (1983). Madrid, n.º 54, p. 42.

BALIL, A. (1976): "Arquitectura doméstica en Emerita". *Augusta Emerita*.

BELTRÁN, M. (1978): *Cerámicas romanas: tipología y clasificación*.

BROENS, M. (1969): "El hipogeo baptisterio de Mérida", *CTHONIA*, n.º 2, Barcelona.

CABALLERO, L., y MATEOS, P.: "Trabajos arqueológicos en la iglesia de Sta. Eulalia de Mérida". *Extremadura Arqueológica* III. 1992, pp. 19-20.

(C. A. M). *Conjunto arqueológico de Mérida. Patrimonio de la Humanidad*, 1994. Mérida.

CEAN-BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*.

CORZO, R. (1991): *Las termas, la ciudad y el río de Sevilla en la antigüedad. Excavaciones en la calle Abades*. Sevilla.

DEMERSON, G. (1974): "Viaje a Mérida antes de su bimilenario, 17 de junio de 1971". *R. E. E.* XXX/3, pp. 477-492.

DURÁN, R. (1988) 1991: "La técnica constructiva de la llamada "casa-basílica" de Mérida". *La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza.

ENRÍQUEZ, J. J., y otros (1991): "Excavaciones arqueológicas en Mérida (1986-1990)". *Extremadura Arqueológica* II.

FLORIANO, A. (1941): "Las excavaciones de Mérida" *A.Esp.A.*, n.º 44, pp. 445-447.

FLORIANO, A. (1944): "Excavaciones en Mérida". *A.Esp.A.*, n.º 55, pp. 151-187.

GARCÍA SANDOVAL, E. (1963): "Excavaciones arqueológicas en la zona de Mérida: La Casa del Anfiteatro". *C. A. N.*, VIII, Zaragoza.

GARCÍA SANDOVAL, E. (1966): "Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la "Casa del Anfiteatro", *E. A. E.* 49.

GARCÍA SANDOVAL, E. (1969): *La casa romana del anfiteatro*. Mérida.

GARCÍA SANDOVAL, E. (1969): "El mosaico cosmogónico de Mérida". *XI Congreso Arqueológico Nacional*.

GRIMAL, P. (1991): *Las ciudades romanas*. Barcelona.

GROS, P., y TORELLI, M. (1988): *Storia dell'urbanismo. Il mondo romano*. Roma-Bari.

GUITART, B. (1925): "Termas, hypocausta y baños romanos en Mérida". *Arquitectura* 76.

HAAN, N. (1994): "Baños privados romanos". *Balnearia* 2, 2, pp. 8-9.

JIMÉNEZ, A. (1976): "Los acueductos de Emerita". *Emerita Augusta*.

KOLOSKI-OSTROW, A. O. (1990): "The Sarno Bath Complex: Architecture in Pompeii's last years". *MONSAP* 4. Soprintendenza Archeologica di Pompei, Monografie.

LÓPEZ, J. R. (1981): "La colección de lucernas de la Casa de la Condesa de Lebrija (Sevilla)". *B. S. A. A.*, XLVII.

MAR, R. (1993): "Las termas y su inserción urbana en el occidente romano". *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, pp. 285-299.

MATEOS, P. (1995): "Proyecto de arqueología urbana en Mérida: desarrollo y primeros resultados". *Extremadura Arqueológica* IV.

MATEOS, P. (1995): "Arqueología de la Tardo Antigüedad en Mérida: estado de la cuestión". Los últimos romanos en Lusitania. *Cuadernos Emeritenses* 10.

MORA, G. (1981): "Las termas romanas en Hispania", *A Esp A* 54.

MORENO DE VARGAS, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*. Libro I, Cap. IX. Madrid.

MÉLIDA, J. M. (1925): *Catálogo Monumental de España. Prov. de Badajoz*. 1925. Tomo I y II, n.º 745, 746 y 3109; pp. 179-181.

MÉLIDA, J. M., y MACÍAS, M. (1929): Memoria de los trabajos practicados en 1926 y 1927. Excavaciones de Mérida. *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*.

MOSQUERA, J. L. (1994): "Excavaciones en el barrio emeritense de Morería". *Revista de Arqueología*, n.º 158; pp. 47-48.

NIELSEN, I. (1990): *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, Arhus.

NIELSEN, I. (1993): "Roman Baths and Urban Society". *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Tarragona, pp. 308-309.

PALAU, L., y VIVO D. (1993): "Termes de les cases d'Empuries". *Documents d'arqueologia clasica*, n.º 0: "Utilizació de L'aigua a les ciutats romanes". Tarragona, pp. 118-124.

RAMOS, R. (1991): "La casa urbana hispanorromana en Illici". *Actas del Congreso sobre la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 69-78.

ROLDÁN, L. (1991): "La casa de la Exedra de Italica

(Santiponce, Sevilla) un intento de valoración". *Actas del Congreso sobre la casa urbana hispanorromana*. Zaragoza, pp. 303-311.

RICHMOND (1930): "The first years of Emerita Augusta". *Archaeological Journal* LXXXVII, Londres.

SANABRIA, M. (1965): "Termas y baños romanos de Mérida". *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*. Salamanca, pp. 393-395.

THEBERT, Y. (1991): "Espacios privados y públicos: los componentes de la domus". *Historia de la vida privada. Imperio romano y antigüedad tardía*, Madrid, pp. 370-372.

VITRUVIUS: *De Architectura*. Capítulo X. "De la disposición y partes de los baños".

YEGUL, F. (1992): *Baths and bathings in Classical Antiquity*, Cambridge.

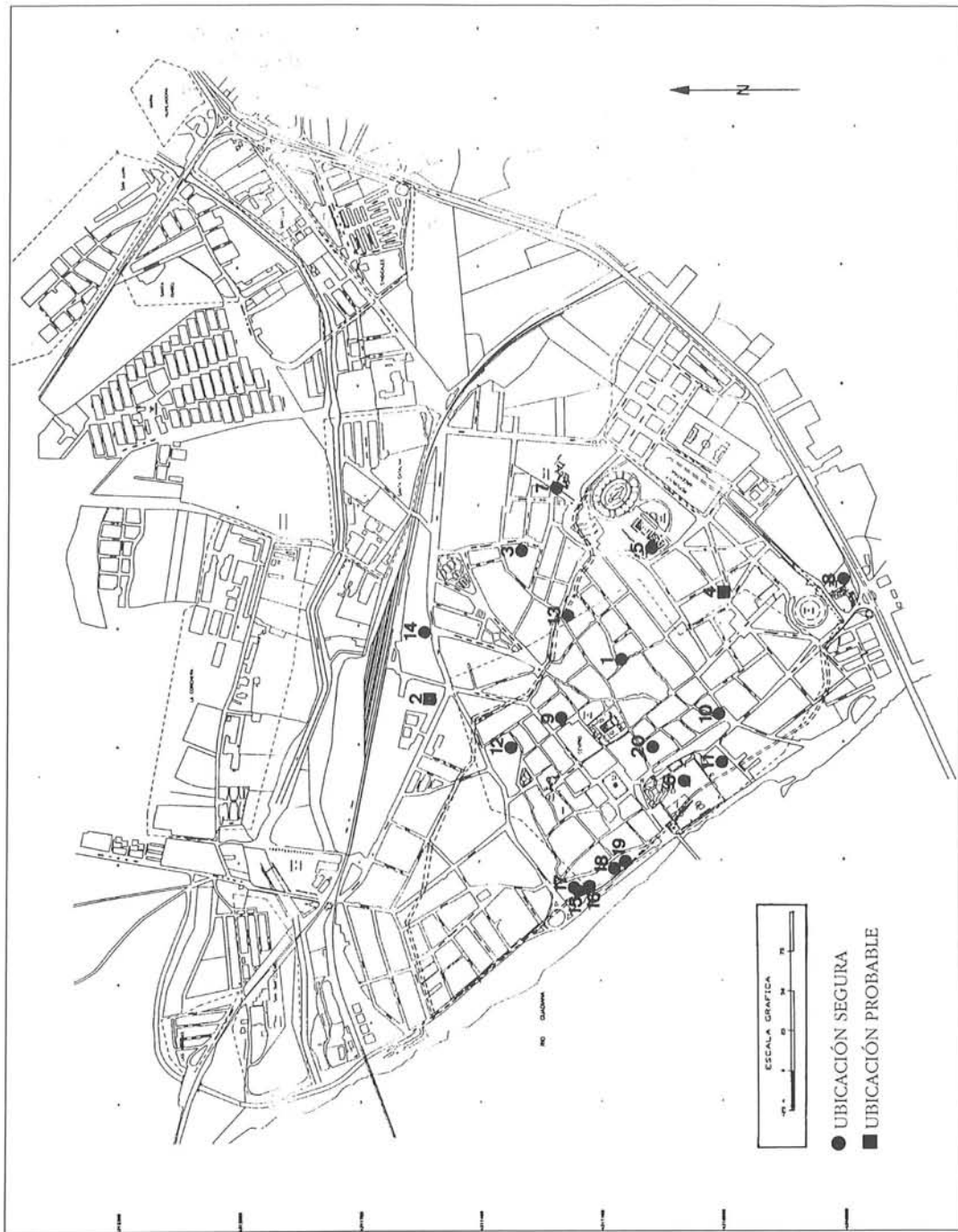


FIGURA 1

Plano de Mérida con localización de baños de época romana.
La numeración se corresponde con la del catálogo

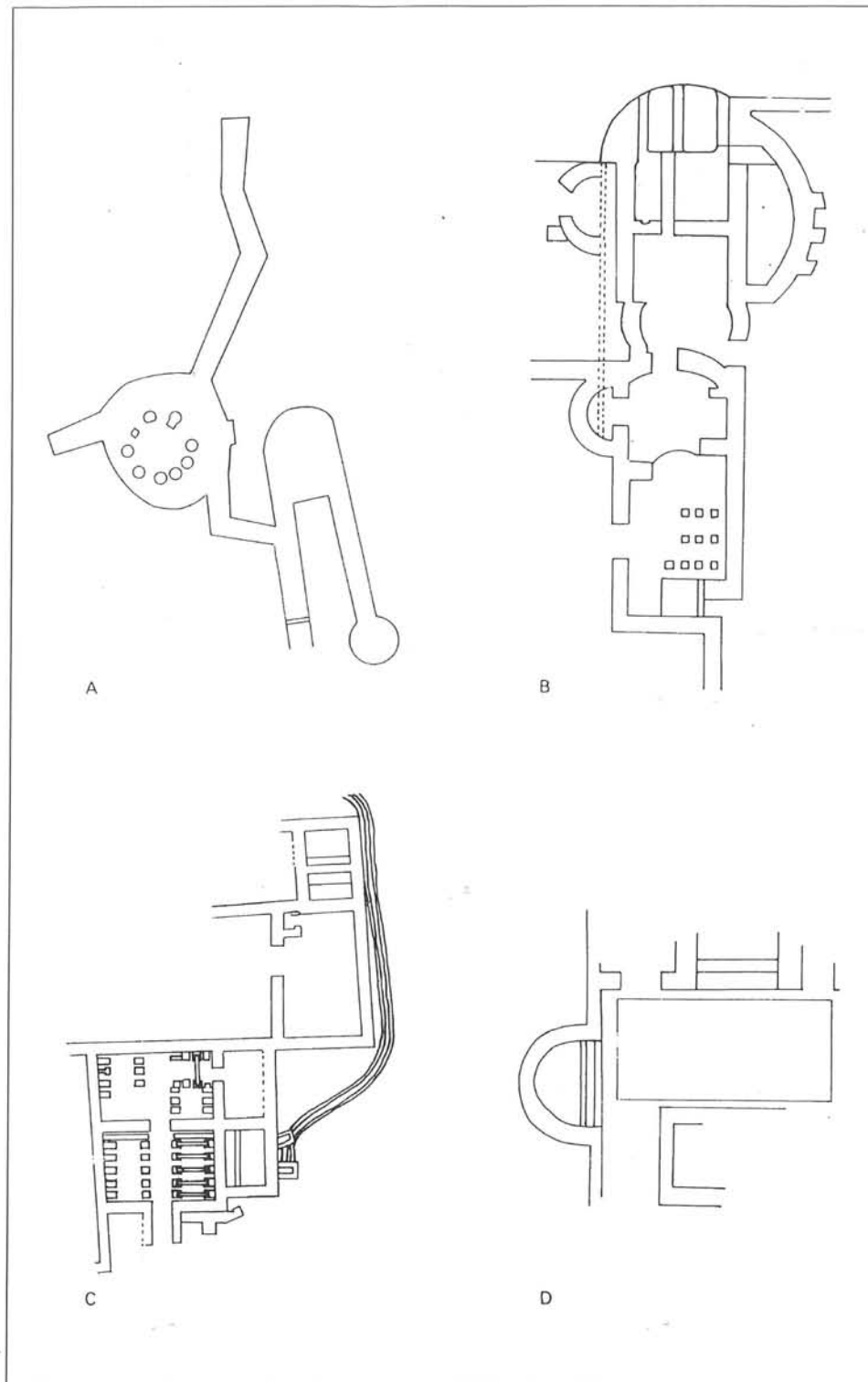


FIGURA 2

Plantas de las estructuras publicadas como baños en Mérida:

A.-Restos de la calle Aranda, 15, n.º 3 del catálogo (Guitart, 1925). B.-Restos junto a la "casa basílica", n.º 5 del catálogo (Floriano, 1944).

C.-Restos junto a la casa del anfiteatro, n.º 7 del catálogo (Sandoval, 1966).

D.-Restos de los baños junto a la casa del Mitreo, n.º 8 del catálogo (Sandoval, 1970). Escalas no uniformadas

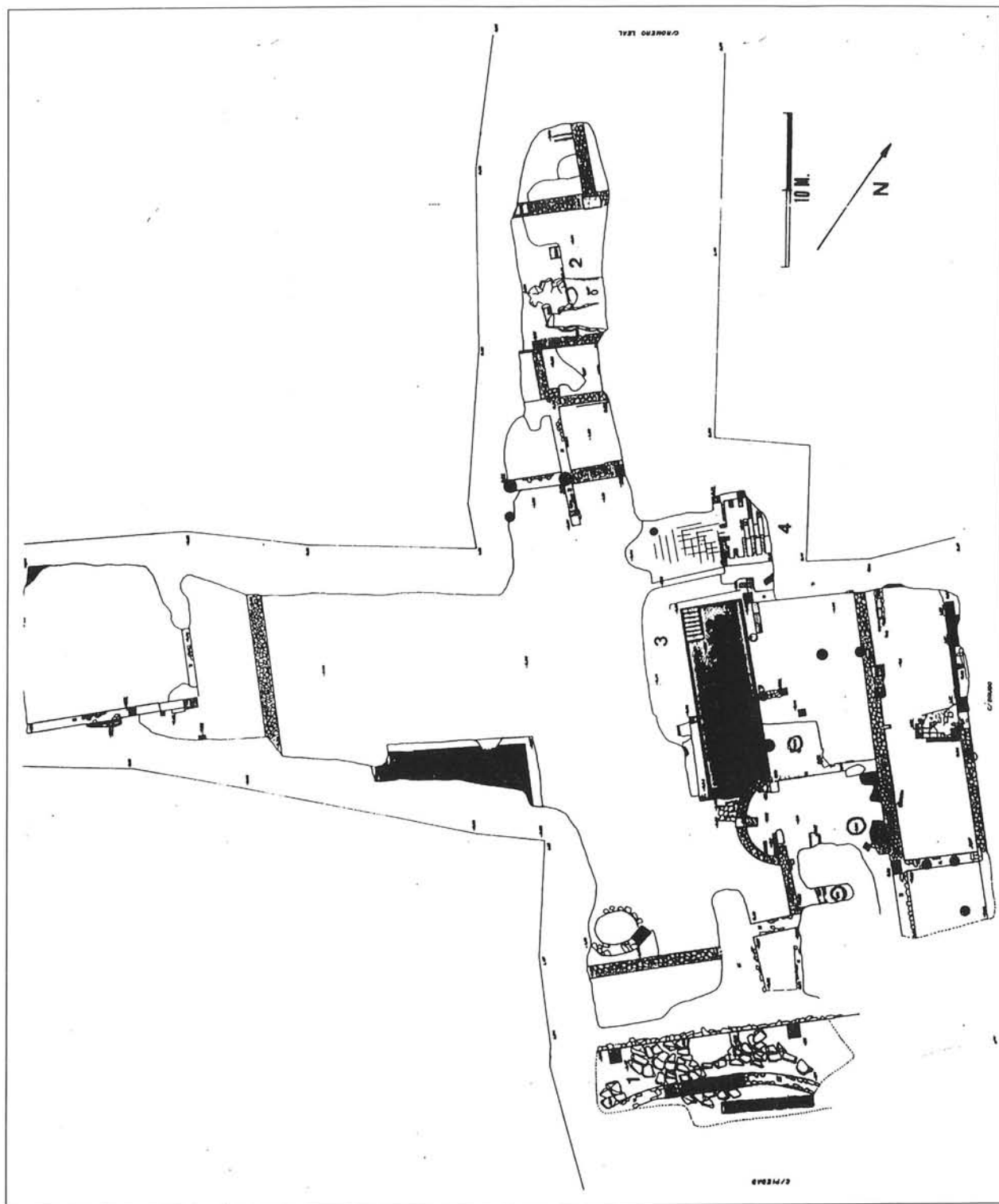


FIGURA 3

Planta general de los hallazgos del solar de la calle John Lennon (n.º parcelario 03105-11-18-04-03) durante las excavaciones realizadas entre 1991 y 1992.

Véase la relación existente entre el conjunto termal (n.º 3) y los dos *decumani* (n.º 1 y 2) documentados en sus proximidades. El número 4 indica la zona excavada por nosotros mismos.

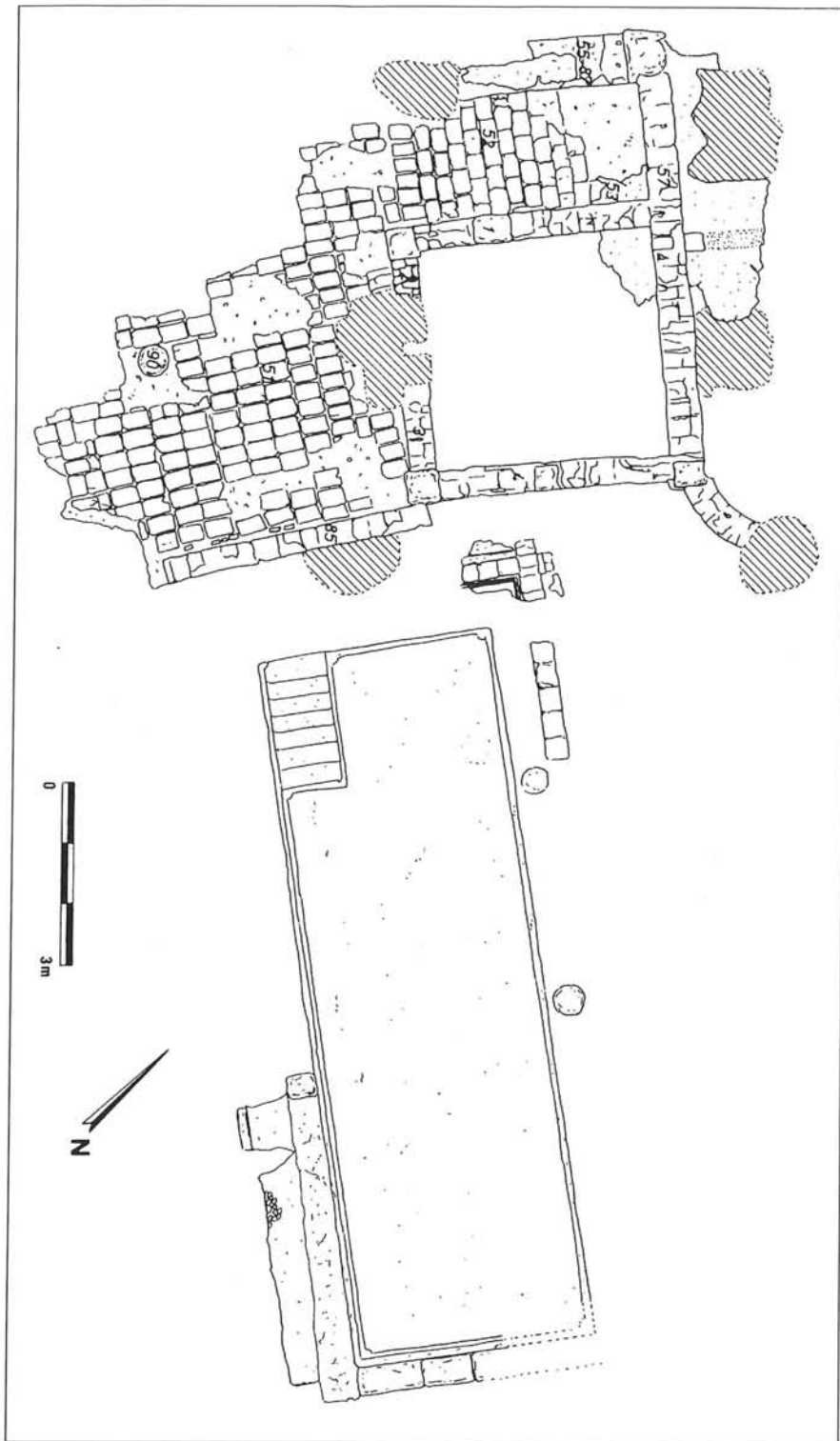


FIGURA 4

Planta de los baños documentados en la calle John Lennon con indicación de las unidades estratigráficas mencionadas en el texto (la numeración existente sobre las estructuras). Nivel de pavimentos de uso y estructuras posteriores. Las zonas rayadas son las zapatas contemporáneas.

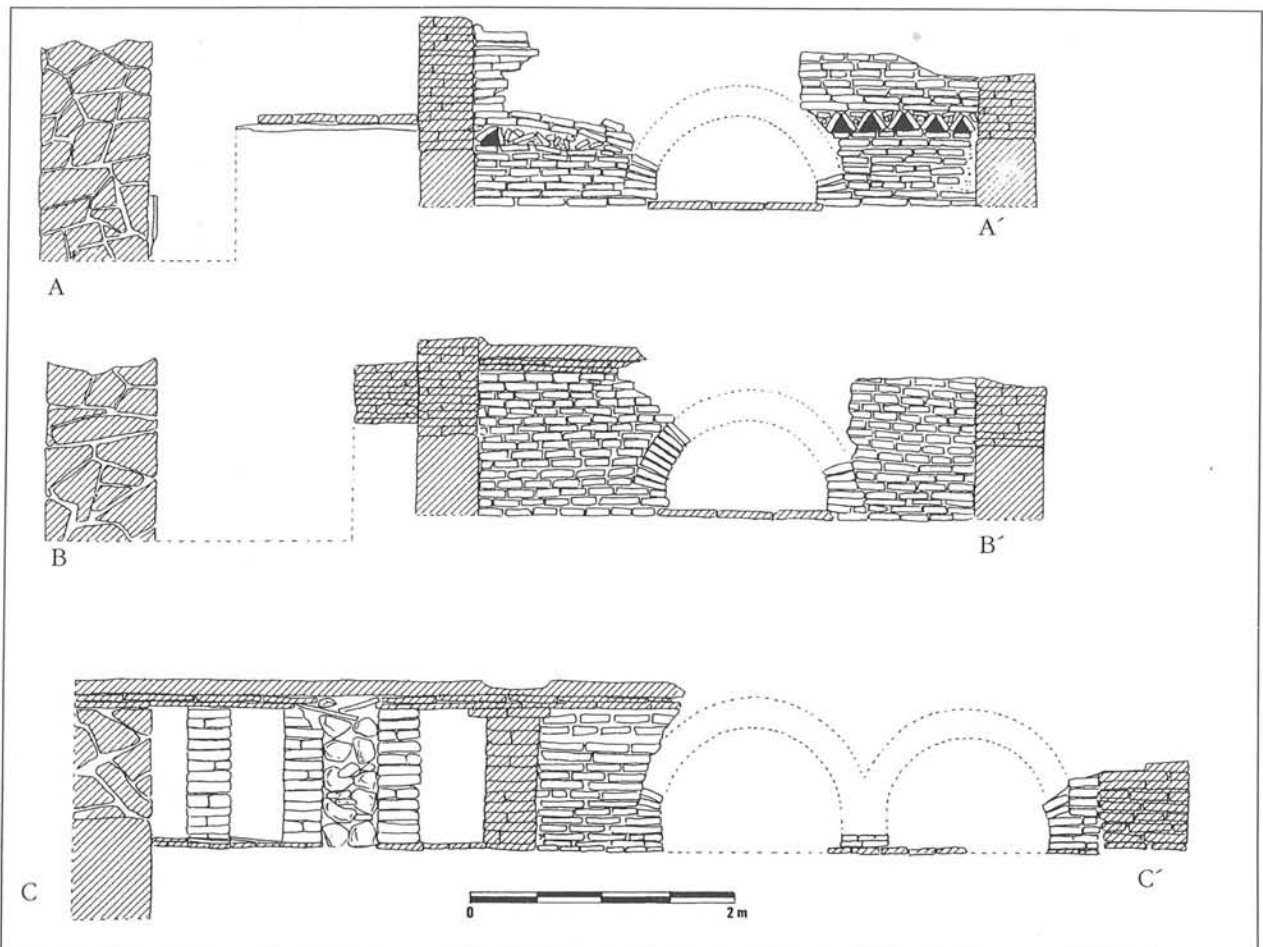
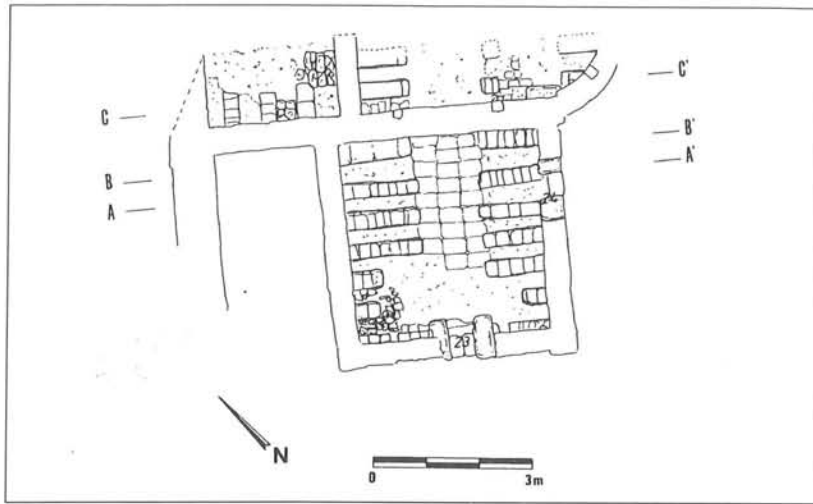


FIGURA 5

Planta de los baños de la calle John Lennon. Nivel de hipocaustos.
 (La numeración existente sobre las estructuras es la correspondiente a las unidades estratigráficas).

FIGURA 6

Secciones de los baños de la calle J. Lennon, indicadas en la figura 5.